

INTRODUCCION

Quien desee ocuparse en el muy abandonado tema de las relaciones entre la vivienda y los espacios reservados a la circulación, trabajo, comercio, descanso y reposo, —en una palabra, del entorno inmediato— se halla ante una multitud de problemas.

En la concepción y realización del entorno se han cometido numerosos y variados errores, errores que seguimos cometiendo.

¿Cuáles son nuestras relaciones con este entorno?

¿Qué estamos dispuestos a hacer en favor de este entorno?

COMPROBAREMOS QUE, EN CUANTO SE DESPIERTA NUESTRO INTERES POR EL ENTORNO INMEDIATO DE LA VIVIENDA, YA TOMAMOS VERDADERA CONCIENCIA DE SU IMPORTANCIA, DISPONEMOS DE MAS TIEMPO PARA VIVIRLO Y LO ENCONTRAMOS CADA VEZ MENOS SATISFACTORIO.

Entre esta multitud de problemas, distinguimos la inseguridad, las múltiples agresiones contra el entorno y las degradaciones de toda especie.

Tomamos conciencia de los problemas micro-climatológicos y de la utilización abusiva de la energía.

Descubrimos el problema de los contactos interpersonales, de la ausencia de estímulos y la falta de espacios para producirlos.

Carecemos de lugares para el descanso y reposo.

Los nuevos barrios resultan, por regla general, tan poco interesantes como poco vivos. Les falta seguridad y calma. Sus habitantes quedan ahogados por las excitaciones de la técnica.

EL ENTORNO INMEDIATO NO NOS OFRECE OPORTUNIDADES SUFICIENTES PARA EVOLUCIONAR SATISFACTORIAMENTE Y SIN PROBLEMAS HAY UNA FALTA DE LIBERTAD EN EL ENTORNO.

¿Cómo podemos participar en nuestro propio entorno? ¿Es factible que nosotros, individualmente o reunidos, podamos añadir o modificarlo en algo? ¿Poseemos capacidad para expresarnos libremente a través suyo?

En el proyecto técnico, por desgracia, todo queda ya determinado de antemano, cuando lo deseable sería reservar espacios sin planificar.

¿Están resueltos los problemas de integración entre clases o generaciones?

Múltiples problemas, elegidos al azar, poseen un segundo nivel de interrogantes.

¿En qué medida debemos realizarlos?

¿Qué importancia hemos de conceder a cada factor?

¿Cuál es el peso de nuestros argumentos?

¿Nos damos cuenta de que pueden ser válidas distintas condiciones, tradiciones o circunstancias en las diferentes regiones?

¿Tenemos conciencia de la evolución producida por el paso del tiempo?

Y, además, ¿quién es el responsable?

¿La Administración con sus consejeros técnicos?

¿El urbanista y el arquitecto?

¿O lo será el conjunto de disciplinas que se ocupan del medio ambiente?

NUESTRAS RECOMENDACIONES DESTACAN LA OBLIGACION DE UNA INTENSA COLABORACION INTERDISCIPLINAR.

El objetivo de éstas recomendaciones no es tanto escribir un manual sobre el entorno inmediato, como evocar los problemas sirviéndose de ejemplos escogidos.

Su objetivo es, también, indicar el tipo de información que maneja cada disciplina, el punto de vista que utiliza para enfocar los problemas y, por último, indicar la contribución de todos y cada uno a la solución de los problemas.

El engranaje de los factores interdependientes es aquí aún más complejo que en el caso de la vivienda. No existe ninguna solución standard universal.

LA CIUDAD DE TODOS ACABA RESULTANDO LA CIUDAD DE NADIE.

No pueden establecerse reglas generales. Es factible determinar las condiciones mínimas que deberá cumplir el entorno, pero será preciso contrastarlas y sopesarlas, con cuidado y precisión, para conseguir en cada uno de los casos un conjunto coherente y de calidad. Tales reglas no pueden expresarse en forma de reglamentos, tal como es costumbre, y ello no sólo porque resultaría imposible tener en cuenta las específicas condiciones locales, sino, también, porque la ordenación urbana es, por esencia, un proceso de pensamiento y de acción donde deben participar todos los interesados incluyendo los mismos habitantes.

El uso de recomendaciones nos estimula a la reflexión con objeto de desencadenar un proceso semejante válido tanto para el medio rural o el urbano, como para las áreas de nueva construcción, los barrios antiguos o las zonas de remodelación.

Cada uno deberá esforzarse en completar éstas recomendaciones, dado que éstos procesos jamás quedan realmente conclusos.

ANTE TODO, ESTAS RECOMENDACIONES REPRESENTAN UN SISTEMA DE PENSAMIENTO.

Estas recomendaciones contienen una regla general, clara y simple, para cada función importante, que se completa con una serie de cuestiones críticas cuya ignorancia es imposible. Los elementos que hemos podido ofrecer a título de ejemplo nos permitirán hacernos una idea más concreta.

El sistema de recomendaciones posee la obligación de ser completo y detallado, y el deber de cooperar y asumir responsabilidades en relación con los criterios y decisiones.

El sistema renuncia a dar precisiones en lo referente a forma, superficie y cantidad.

EL SISTEMA COMPLETO PUEDE SERVIR DE GUIA A LA ACTUACION DE ESPECIALISTAS EN TODAS LAS DISCIPLINAS Y COMO HERRAMIENTA DE TRABAJO QUE PERMITA, TANTO A LA AUTORIDAD PUBLICA COMO AL PROFANO, APORTAR SU CONTRIBUCION EFICAZ.

EE. Laddé
ponente general